

DIVIDENDO EN EFECTIVO

Denominación de la Emisora: Banco Macro SA

¿Informa Dividendo Anticipado? No

Nombre y Apellido del Firmante del Aviso: JORGE F. SCARINCI

Cargo del Firmante del Aviso: RESPONSABLE DE RELACIONES CON EL MERCADO

Fecha del Aviso: 23/11/2022

Fecha de Pago: 06/12/2022

Fecha de Registro ("Record Date"): 05/12/2022

Fecha de la Asamblea que aprobó el pago del dividendo: 29/04/2022

Fecha del Directorio que aprobó y/o determinó el pago del dividendo: 23/11/2022

Monto del Capital Social: 639.413.408,00

Acciones que participan en la distribución

Descripción			Valor Nominal		Cantidad	Códigos		
Tipo	Clase	Votos	Moneda	Valor		BYMA	CVSA	ISIN
Ordinaria	A	5	Pesos	1,00000	11.235.670	BMA.5	00109	
Ordinaria	B	1	Pesos	1,00000	628.177.738	BMA	00111	

¿Cuenta con acciones propias en cartera? No

¿Se encuentra vigente un programa de recompra de acciones propias? No

Moneda de Pago: Pesos

¿Utiliza Tipo de Cambio? No

¿Tiene opción de moneda? No

Monto total a distribuir en moneda de pago: 1.645.953.695,31

Monto total a pagar por acción en circulación: 2,5741619971

Valor porcentual del dividendo sobre el capital social en circulación: 257,4161997100%

Pago único o en cuota: Cuotas

Nro. de cuota: 12

Cantidad Total de cuotas: 12

Agente de Pago:

Caja de Valores S.A.

Sujeto a retención del Impuesto a los Bienes personales:

No

Sujeto a retención del Impuesto a las Ganancias:

Si, a cargo de Caja de Valores

Tratamiento Impositivo del Impuesto a las Ganancias:

Respecto del monto de dividendos a abonar, se informa que se encuentra sujeto a la retención del 7% establecida en el artículo 97 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 2019.

¿Existen acciones cartulares?

No

Observaciones:

Para los dividendos que pague el Banco directamente, la retención de impuesto a las ganancias será calculada por el Banco. Para los dividendos pagados a través de la Caja de Valores, el cálculo de la retención será efectuado por la Caja. El dividendo corresponde a lo resuelto por las Asamblea de accionistas celebrada el 30 de abril de 2021 sobre el saldo de la Reserva Facultativa para futura distribución de dividendos al 31 de diciembre de 2020.